



Carmen Eugenia Bravo
SANTIAGO

La versión oficial fue "enfrentamiento"

El 19 de junio de 1987, Francisco Javier Cuadra, entonces ministro Secretario General de Gobierno, salió de un consejo de gabinete y anunció a la prensa:

"Son altamente reprobables los intentos de sectores opositores - que desconociendo la gravedad de la existencia de grupos armados como el FMR - pretenden sentar mantos de duda sobre algunas de las circunstancias relativas al enfrentamiento de los organismos de seguridad con esos grupos paramilitares".

El vocero oficial del gobierno daba a conocer la posición oficial del régimen militar sobre la Operación Albania, luego de haber escuchado en conjunto con todos los ministros de Estado, presididos por el Presidente Augusto Pinochet, la información del director de la CNI, Hugo Salas Wenzel sobre el hecho.

A la casa abandonada de Pedro Donoso 582 de Recoleta, la CNI llevó a siete frentistas para asesinarlos en falso enfrentamiento.

Cuadra, en cumplimiento de su misión, añadió que el 15 y el 16 de junio, "los organismos de seguridad, al conminar a las personas a la rendición en algunos recintos de los cuales se tenían antecedentes donde funcionaban células de entrenamiento paramilitar del FMR, éstas presentaron resistencia con un resultado conocido por la opinión pública".

El 29 de octubre de 1999, doce años después, el ministro en visita Milton Juica, que investiga la Matanza de Corpus Christi, escribió en su fallo, refiriéndose a la suerte corrida por 7 militantes del FPMR que fueron detenidos en diversos lugares de Santiago el 15 de junio de 1987, y llevados al Cuartel de Borgoño de la CNI, lo siguiente:

"Alrededor de las 04 de la madrugada (16 de junio) fueron sacados en distintos vehículos de dicha organiza-

ción y fueron llevados a una casa deshabitada ubicada en Pedro Donoso 582 de Recoleta, en la que descerrajaron con un napoleón el candado de entrada e introducidos los cautivos en distintas piezas de dicha morada, fueron ultimados con

disparos de corta y larga distancia, mientras en el exterior otro grupo de agentes disparaba y hacían demostraciones para que se supusiera la existencia de un enfrentamiento".



Francisco Javier Cuadra

EN TODO CASO, siempre supieron que el "enfrentamiento" fue una mentira

Fallo en Operación Albania da esperanza a familiares

Una ventana de luz en el corazón de la oscuridad por la que esperan que en el futuro penetre el sol a raudales, significó el fallo del ministro Milton Juica para los padres y hermanos de los 12 jóvenes asesinados en la llamada Operación Albania.

La imagen que revive Adriana Pohoresky -cuyo hijo, el economista Ignacio Valenzuela P. fue acerbado a las puertas de su hogar el aciago 15 de junio de 1987 - corresponde al estado de ánimo de todos los familiares de militantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) que fallecieron en la también nombrada Matanza de Corpus Christi.

Con voz cansada después de la "euforia" que la remeció al conocer el fallo de Juica, Adriana siente el peso de los 12 años que ha durado el proceso en busca de culpables.

"¿Homicidio simple?",

"¿Está seguro?", pregunta. "Pienso que fue homicidio calificado con agravantes porque los jóvenes fueron secuestrados y torturados".

A su juicio el delito es homicidio calificado con varios agravantes por lo que corresponde la pena de muerte.

En su resolución del viernes por la que Juica sometió a proceso al ex director de la CNI, general (R) Hugo Salas Wenzel y a los subdirectores, general (R) Humberto Leiva y brigadier (R) Marcos Derpich y a otros cinco agentes, el juez cambió la causal del delito desde violencia innecesaria con resultado de muerte a homicidio simple y secuestro.

El que no hubo un enfrentamiento entre las 12 víctimas y sus victimarios lo sabía todo el mundo, según la madre, y sólo faltaba la prueba procesal que finalmente fue dictada el viernes.

"¿Ya están detenidos?" pregunta Adriana. La respuesta la obtendrá en la próximas horas cuando los oficiales retirados sean reclusos por orden del magistrado.

Mónica Araya, madre de Juan Henríquez Araya, cuyo solitario cadáver quedó toda la noche tendido en la calle Varas Mena en la comuna de San Miguel, siente que el dictamen de Milton Juica es alentador.

"Por supuesto que no fue un enfrentamiento.

A los jóvenes, la CNI los había seguido y detectado con anterioridad. Los agentes nunca tuvieron la actitud de querer detenerlos, sino liquidarlos. Eso es lo que descubrió el ministro en su investigación", dice.

Mónica, con tono sereno anuncia que el cambio de la tipificación del delito de violencia innecesaria con resultado de muerte a secuestro con homicidio simple, es "un gran avance y una noticia alentadora".

Siempre le dijimos al primer ministro en visita, Hugo Dolmestch y luego al ministro Juica, que el director de la CNI, Hugo Salas, tenía responsabilidad en la matanza, recuerda.

Los agentes que mataron en cada caso del falso enfrentamiento

Héctor Cruzat
SANTIAGO

Diversos testimonios de agentes de la CNI vinculan directamente al general (R) Hugo Salas Wenzel en la planificación de la denominada Operación Albania.

Esta estuvo a cargo de la Brigada Metropolitana y la Unidad Antiterrorista de la CNI, al mando de los mayores de Ejército Alvaro Corbalán y Rodrigo Pérez Martínez, respectivamente. Ambos rendían

cuentas a Hugo Salas.

Este último, como consta en el proceso, participó el 14 de junio en una reunión de coordinación en el Cuartel Borgoño donde se dio inicio a la operación y tres días más tarde concurrió al mismo cuartel para felicitar a cada uno de los integrantes del comando.

Al respecto, es un hecho probado que en cada una de las muertes no existió enfrentamiento, sino ejecuciones por parte de agentes del Estado que trataron de encubrir la situación poniendo armas a cada una de las 12

víctimas de la operación.

También está establecido el enfrentamiento con que actuaron los agentes, porque los cuerpos presentaban hasta 14 tiros.

Asimismo, ya queda claro qué agentes participaron en cada una de las muertes. En el primer episodio, es decir, la muerte de Ignacio Valenzuela en calle Alhué, participaron los agentes Emilio Neira y Marcelo Morales Acevedo, ambos procesados; en Varas Mena 415, Francisco Zúñiga que se suicidó a comienzos del '90

y Jorge Vargas Boris. En el otro episodio de calle Varas Mena estuvo también Iván Quiroz Ruiz.

Finalmente, en Villa Olímpica los agentes que actuaron fueron Iván Cifuentes Martínez, Arturo Sanhueza Ross y Marcelo Ramírez Montoya, este último procesado en la última resolución del ministro Milton Juica.

En Pedro Donoso, los actuantes fueron Quiroz, Cifuentes, Vargas Bories y Aníbal Vidal, además de Corbalán que llegó a inspeccionar.